INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1601/2021.

"Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en Asunción y Alrededores, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP4)"

ID N°: 386472

Asunción, 17 de junio de 2021

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución P/N° 45072 de fecha 8 de abril de 2021 **(ANEXO A-1)**, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Guido Chávez
- Miembros Representantes del Área Solicitante: Señora Lissie Ávalos
Señor Augusto Dyroff
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señora Juana Benitez

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta N° 10 de fecha 6 de abril de 2021 **(ANEXO A-2)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Orden	Oferente	Moneda	Precio Total (IVA Incluido)
1	ELEMEC INGENIERIA IMPORT-EXPORT S.A.	₲	5.880.000.000.-
2	BS INGENIERIA S.R.L.	₲	5.342.400.000.-
3	CONSORCIO BALMA	₲	6.602.400.000.-
4	J.R. INGENIERIA DE FLORENTINO ROJAS	₲	5.241.600.000.-
5	ING. VENANCIO SOLIS MEDINA	₲	5.712.000.000.-
6	ATENAS S.R.L.	₲	5.335.344.000.-
7	DAVECO S.R.L.	₲	5.325.600.000.-
8	INTECH S.R.L.	₲	5.359.200.000.-
9	INTEC INGENIERIA S.A.E.	₲	5.745.600.000.-
10	ELEMEC INGENIERIA DEL ING. FRANCISCO ANTONIO ORTIZ RIVAROLA	₲	5.896.800.000.-
11	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	₲	6.720.000.000.-
12	INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.	₲	5.207.966.400.-
13	INGELCO S.R.L.	₲	6.384.000.000.-
14	PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES DE NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA	₲	5.396.160.000.-
15	INDEL S.A.C.I.	₲	5.712.000.000.-

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas

El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.

1.2.1 Oferta presentada por: BS INGENIERIA S.R.L.

Observaciones recibidas en la presentación de ofertas:

OFERENTE QUE REGISTRO LA OBSERVACIÓN	TRANSCRICCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN/ANÁLISIS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
INDEL S.A.C.I.	"No se encuentra Formulario de Oferta y Planilla de Precios."	Conforme a la Sección Requisito de Participación y Criterio de Evaluación - **Numeral 6 – Inciso 1 (uno)** - Requisitos Documentales para la Evaluación de las Condiciones de Participación. Formulario de Oferta.- Realizada la verificación por el Comité de Evaluación de Ofertas se visualiza en la oferta electrónica, la Planilla de Precios en el **campo 105,** así como en la carpeta física, cuyo análisis y verificación se contempla en el NUMERAL 2 del presente Informe.- Así como en el análisis e informe realizado por la representante de la Asesoría Legal mediante MEMORANDUM ANDE Nro. DD/14/2021.- **ANEXO B.1.-**
INTEC INGENIERIA S.A.E.	"No se visualiza la Planilla de Precio en el campo correspondiente 103-Planilla de Precio."	

1.2.2 Oferta presentada por: J.R. INGENIERIA DE FLORENTINO ROJAS

Observaciones recibidas en la presentación de ofertas:

OFERENTE QUE REGISTRO LA OBSERVACIÓN	TRANSCRICCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN/ANÁLISIS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
INDEL S.A.C.I.	"No se encuentra Documento de los Vehículos que acredite la tenencia de los mismos conforme se indica en el Pliego de Bases y Condiciones."	Realizada la verificación por el Comité de Evaluación de Ofertas se visualiza que el documento citado se encuentra en los Folios 082 al 086 de su oferta física remitido en sobre cerrado en el lugar, fecha y hora límites establecidos. Conforme a la Sección Requisito de Participación y Criterio de Evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones: • Numeral 11 - Capacidad en Materia de Equipo.-

1.2.3 Oferta presentada por: ATENAS S.R.L.

Observaciones recibidas en la presentación de ofertas:

OFERENTE QUE REGISTRO LA OBSERVACIÓN	TRANSCRICCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN/ANÁLISIS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
INDEL S.A.C.I.	"Atendiendo a lo solicitado del PBC no se hayan presentado los Anexos que acrediten la Experiencia General de Obras: Capacidad en materia de personal; Capacidad en materia de equipos."	La observación es tenida en cuenta por el Comité de Evaluación de Ofertas, cuyo análisis y verificación está contemplado en el presente informe en el **NUMERAL 4** - Solicitudes de aclaración de documentaciones no sustanciales y respuestas de los oferentes - Ver: **ANEXO C.** Conforme a la Sección Requisito de Participación y Criterio de Evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones: • Numeral 08 - Experiencia General en Obras. • Numeral 09 - Experiencia Especifica en Obras. • Numeral 10 - Capacidad en Materia de Personal. • Numeral 11 - Capacidad en Materia de Equipo. Nota SPD N° 08/2021 de fecha 24/05/2021.- Las consultas y las respuestas se presentan en el ANEXO C.1.-

1.2.4 Oferta presentada por: DAVECO S.R.L.

Observaciones recibidas en la presentación de ofertas:

OFERENTE QUE REGISTRO LA OBSERVACIÓN	TRANSCRICCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN/ANÁLISIS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
INDEL S.A.C.I.	"Atendiendo a lo solicitado del PBC no se hayan presentado los Anexos que acrediten la Experiencia General de Obras: Capacidad en materia de personal; Capacidad en materia de equipos."	La observación es tenida en cuenta por el Comité de Evaluación de Ofertas, cuyo análisis y verificación está contemplado en el presente informe en el **NUMERAL 4** - Solicitudes de aclaración de documentaciones no sustanciales y respuestas de los oferentes - Ver: **ANEXO C.** Conforme a la Sección Requisito de Participación y Criterio de Evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones: • Numeral 8 - Experiencia General en Obras. • Numeral 9 - Experiencia Específica en Obras. • Numeral 10 - Capacidad en Materia de Personal. • Numeral 11 - Capacidad en Materia de Equipo. Nota SPD N° 06/2021 de fecha 24/05/2021.- Las consultas y las respuestas se presentan en el ANEXO C.1.-

1.2.5 Oferta presentada por: INTECH S.R.L.

Observaciones recibidas en la presentación de ofertas:

OFERENTE QUE REGISTRO LA OBSERVACIÓN	TRANSCRICCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN/ANÁLISIS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
INDEL S.A.C.I.	"Atendiendo a lo solicitado del PBC, Capacidad en materia de equipos se indica la altura del camión hidroelevador de 14 metros; no coincidiendo con lo solicitado en la presente Licitación."	La observación es tenida en cuenta por el Comité de Evaluación de Ofertas, cuyo análisis y verificación está contemplado en el presente informe en el **NUMERAL 4** - Solicitudes de aclaración de documentaciones no sustanciales y respuestas de los oferentes - Ver: **ANEXO C.** Conforme a la Sección Requisito de Participación y Criterio de Evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones: • Numeral 11 - Capacidad en Materia de Equipo. Nota SPD N° 09/2021 de fecha 24/05/2021.- Las consultas y las respuestas se presentan en el ANEXO C.1.-

1.2.6 Oferta presentada por: INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.

Observaciones recibidas en la presentación de ofertas:

OFERENTE QUE REGISTRO LA OBSERVACIÓN	TRANSCRICCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	VERIFICACIÓN/ANÁLISIS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
INDEL S.A.C.I.	"Conforme a lo solicitado del PBC, no se menciona la altura de la canasta alza hombre debiendo ser de 15 metros."	La observación es tenida en cuenta por el Comité de Evaluación de Ofertas, cuyo análisis y verificación está contemplado en el presente informe en el **NUMERAL 4** - Solicitudes de aclaración de documentaciones no sustanciales y respuestas de los oferentes - Ver: **ANEXO C.** Conforme a la Sección Requisito de Participación y Criterio de Evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones: • Numeral 11 - Capacidad en Materia de Equipo. Nota SPD N° 05/2021 de fecha 24/05/2021.- Las consultas y las respuestas se presentan en el ANEXO C.1.-

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

2.1. Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO B-1)**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTE	DOCUMENTO DE CARACTER SUSTANCIAL				
	Constancia del SIPE N° (Sistema de Información de Proveed. del Estado)	Formulario de Oferta Debidamente completado y firmado (incluye Lista de Precios)	Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (solo para oferentes Individuales. Persona Física).	Garantía de Mantenimiento de Oferta conforme a los numerales 16 y 17 de la Sección "Datos de la Licitación del PBC"
INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.	1634879	Cumple (1)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (1)
J.R. INGENIERIA DE FLORENTINO ROJAS	1634192	Cumple (1)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (1)
DAVECO S.R.L.	1634833	Cumple (1)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (1)
ATENAS S.R.L.	1634909	Cumple (1)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (1)
BS INGENIERIA S.R.L.	1634852	Cumple (1)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (1)
INTECH S.R.L.	1634983	Cumple (1)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (1)
PMC, DE NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA	1631010	Cumple (1)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (1)
ING. VENANCIO SOLIS MEDINA	1634839	Cumple (1)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (1)
INDEL S.A.C.I.	1633323	Cumple (1)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (1)
INTEC INGENIERIA S.A.E.	1634947	Cumple (1)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (1)
ELEMEC INGENIERIA IMPORT-EXPORT S.A.	No presenta	Cumple (1)	Cumple (3)	Cumple (3)	Cumple (1)
ELEMEC ING.A DEL ING. FRANCISCO ORTIZ	No presenta	Cumple (1)	Cumple (3)	Cumple (3)	Cumple (1)
INGELCO S.R.L.	1634913	Cumple (1) (4)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (1)
OSVALDO BALMACEDA CONSORCIO BALMA	1635016 1635015	Cumple (1) (4)	Cumple (1)	**CONSORCIO**	Cumple (1)
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	1634919	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (2)	Cumple (1)

Observación:
(1) Presenta documento en carpeta electrónica y carpeta física.
(2) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación de Ofertas.
(3) Estado Activo – Verificado en el SIPE.
ELEMEC Ing. Import Export S.A. - RUC N°: 80079195-9 y ELEMEC de Francisco Ortíz - RUC N°: 394513-8

Adjunto en el **ANEXO B-1**, para los efectos que correspondan la planilla de Verificación de documentos con el análisis e informe realizado por la representante de la Asesoría Legal mediante MEMORANDUM ANDE Nro. DD/14/2021.-

2.2. Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.paraguay.gov.py, de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO B-3)**, constatándose lo siguiente:

ORDEN	RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE OCUPA O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	N° DE CEDULA DE IDENTIDAD POLICIAL	REGISTRA DATOS
1	INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. - ICISA	Bernabé Eduardo Felippo	Representante Legal	294.082.	No
		Gianmarco Felippo Ivanauskas	Presidente	1.539.267.	No
2	J.R. INGENIERIA DE FLORENTINO ROJAS	Florentino Rojas Giménez	Propietario	1.055.568.	No
3	DAVECO S.R.L.	Kelly Bianeck	Gerente	3.437.812.	No
		Andrea Beatriz Vera Riveros	Accionista	3.522.572.	No
4	ATENAS S.R.L.	José Roberto Cayetano Durquet Hierro	Socio	2.355.590.	No
		Gabriel Francisco Durquet Hierro	Director Gerente	661.658.	No
5	BS INGENIERIA S.R.L.	Sebastián Benitez Penayo	Gerente General	2.154.383.	No
		Cesar Augusto Granado Salinas	Socio	3.494.383.	Sí (1)
		Cristina Mercedes Petters Irala	Socio Gerente	3.455.559.	Sí (1)
		Tamara Benitez Petters	Socio	7.916.974.	No
6	INTECH S.R.L.	Luis Marciano Sosa	Representante Legal	862.574.	No
		Walter Isabelino Duarte Maldonado	Socio Gerente	1.856.489.	Sí (3)
		Marcelina Samudio González	Socio	1.774.201.	No
7	PMC, DE NELSON VERA	Nelson Francisco Vera Quintana	Gerente Propietario	855.506.	No
8	ING. VENANCIO SOLIS MEDINA	Venancio Solis Medina	Gerente Propietario	516.550.	Sí (2)
9	INDEL S.A.C.I.	Máximo Marcelo Leiva Musmeci	Director Presidente	650.856.	No
		Carmen Servin de Leiva	Director Titular	1.526.812.	No
		Luis Epifanio Leiva	Director Suplente	207.090.	No
		Gustavo Adolfo Paniagua Formigli	Sindico	635.156.	Sí (3)
		Fredy Juan Rene Carrillo Torres	Accionista	2.213.959.	No
		Norma Esther Acha de Ernaez	Síndico Suplente	794.471.	No

ORDEN	RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE OCUPA O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	N° DE CEDULA DE IDENTIDAD POLICIAL	REGISTRA DATOS
10	INTEC INGENIERIA S.A.E.	José Luis Cáceres Fariña	Presidente Accionista	4.266.217.	Si (3)
		Walter Diego Ramon Brizuela Paredes	Vice Presidente	4.183.802.	Si (4)
		Alcides José Caceres Vargas	Accionista	942.772.	Si (4)
		Alba Marina Alvarenga Martinez	Accionista	2.818.312.	No
		Marcelo Daniel Moreno Dávalos	Secretario	4.703.915.	Si (4)
11	ELEMEC INGENIERIA IMPORT-EXPORT S.A.	Porfiría Benitez Samudio	Representante Legal	1.998.879.	No
		Andrea Noemí Ortiz Nuñez	Accionista	3.476.792.	No
		Francisco Antonio Ortiz Rivarola	Accionista	394.513.	No
		Andres Salvador Vera Verón	Sindico	3.190.967.	No
12	ELEMEC ING. DEL ING. FRANCISCO ORTIZ	Francisco Antonio Ortiz Rivarola	Gerente Propietario	394.513.	No
13	INGELCO S.R.L.	Fernando Pkholtz Recalde	Representante Legal	402.742.	No
		Alfonso Pkholtz Recalde	Socio Gerente	351.404.	No
		Oscar Anibal Jos´r Turtola Pkholtz	Socio Gerente	1.251.431.	No
		Sebastián Omar Pkholtz Bacigalupo	Socio Gerente	2.354.926.	No
		Arnaldo Luis Pkholtz Bacigalupo	Socio Gerente	2.354.922.	Si (5)
		Paula Gabriele Pkholtz Bacigalupo	Socio Gerente	3.646.385.	No
14	CONSORCIO BALMA	Osvaldo Cecilio Balmaceda Miranda	Socio Gerente	350.313.	No
		Jorge David Balmaceda Pérez	Socio	3.603558	No
		Maria Cecilia Balmaceda Pérez	Socio	3.603.557.	No
15	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	Jorge Humberto Ozuna Limas	Propietario	746.165.	No

(1) BS Ingeniería S.R.L.: El Señor Cesar Augusto Granado Salinas aparece en el Sistema SINARH contratado en la Justicia Electoral con fecha fin 30/04/2003 y la Señora Cristina Mercedes Irala contratada con fecha fin 31/07/2010, ambos sin motivo ni fecha de baja.

(2) Ingeniero Venancio Solís Medina: El **Sr Venancio Solís Medina** con C.I. N° 516.550, aparece en el Sistema SINARH contratado en el Ministerio Publico con fecha de fin 30/11/2004 sin motivo ni fecha de baja.

(3) INTECH S.R.L. e INDEL S.A.C.I. - Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dichas firmas figuran en el sistema SINARH como docentes de la UNE.

INTEC INGENIERIA S.A.E. Igualmente el **Señor José L. Cáceres F.** de la mencionada firma, figura en el sistema SINARH como Auxiliar de Enseñanza de la UNA.

Al respecto, de conformidad a lo establecido en el Art. 2° de la Ley N° 1626/2000 inciso f) los docentes se exceptúan expresamente de lo establecido en el Art. 1° de la Ley N° 1626/2000.

(4) INTEC INGENIERIA S.A.E. – Los señores seguidamente detallados aparecen en los registros del Sistema SINARH como:

- Walter Diego Ramon Brizuela Paredes
  Contratado – Justicia Electoral con fecha fin 30/11/2011 sin motivo ni fecha de baja.
- Alcides José Caceres Vargas
  Permanente - MOPC con fecha de baja 05/02/2001
- Marcelo Daniel Moreno Dávalos
  Contratado – Jurado de Enjuiciamiento con fecha de baja 31/12/2013

(5) INGELCO S.R.L.: El Señor **Arnaldo Luis Pkholtz Bacigalupo,** aparece en el Sistema SINARH como funcionario permanente categoría Director, en el Ministerio de Industria y Comercio con fecha de inicio, sin fecha fin o de baja. La oferta de la mencionada firma no se encuentra posicionada entre las ocho ofertas más económicas y técnicamente conveniente para la ANDE, motivo por el cual no se realizó la aclaración correspondiente por escrito.

Los demás oferentes no registran datos en el SINARH.

Cabe señalar que la solicitud de informe por escrito de los datos en el Sistema SINARH fue realizada por este Comité de Evaluación de Ofertas mediante el MEMORANDUM ANDE Nro. DD/25/2021 cuyo informe se encuentra en el **ANEXO B-3.-**

2.3. Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la "Planilla de Verificación de Documentos" **(ANEXO B-1)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03). Así mismo la verificación para poder participar en una licitación a través de las ofertas electrónicas, mediante la presentación y carga en el SIPE de la **Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas** del oferente. Los cuales se resumen en el siguiente cuadro:

OFERENTE	DOCUMENTO		
	Estado de la Declaración Jurada para uso de Oferta Electrónica a la fecha de la apertura	**Certificado de Cumplimiento Tributario**	**Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social**
INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. - ICISA	**Activo** SIPE N° 1634879	**Cumple (1)** SIPE N° 1634879	**Cumple**
J.R. INGENIERIA DE FLORENTINO ROJAS	**Activo** SIPE N°1634192	**Cumple**	**Cumple**
DAVECO S.R.L.	**Activo** SIPE N°1634833	**Cumple**	**Cumple**
ATENAS S.R.L.	**Activo** SIPE N°1634909	**Cumple**	**Cumple**
BS INGENIERIA S.R.L.	**Activo** SIPE N°1634852	**Cumple**	**Cumple**
INTECH S.R.L.	**Activo** SIPE N°1634983	**Cumple**	**Cumple**
PROY. MONT. Y CONSTRUCCIONES DE NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA	**Activo** Verificado en el SIPE – Cod. 100 Fecha de Activación: 06/04/2021	**Cumple**	**Cumple**
ING. VENANCIO SOLIS MEDINA	**Activo** SIPE N°1634839	**Cumple**	**Cumple**
INDEL S.A.C.I.	**Activo** SIPE N°1633323	**Cumple**	**Cumple**
INTEC INGENIERIA S.A.E.	**Activo** SIPE N°1634947	**Cumple (1)** SIPE N°1634947	**Cumple**
ELEMEC INGENIERIA IMPORT-EXPORT S.A.	**(2)** No presenta	**Cumple**	**Cumple**
ELEMEC INGENIERIA DEL ING. FRANCISCO A. ORTIZ RIVAROLA	**(2)** No presenta	**Cumple**	**Cumple**
INGELCO S.R.L.	**(3) NO CUMPLE**	**Cumple**	**Cumple**
BALMACEDA M. OSVALDO CECILIO CONSORCIO BALMA	**(3) NO CUMPLE**	**Cumple**	**Cumple**
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	**Activo** SIPE N°1634919	**No Presenta (4)**	**Cumple**

Observación:

(1) Los documentos presentados mediante CONSTANCIA del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(2) Declaración jurada de Aceptación para uso de Oferta Electrónica, verificada en el SIPE – Campo 100 – Fecha de Activación: 20-02-2021

(3) No presenta la Declaración Jurada de Aceptación de uso de Oferta Electrónicas debidamente cargada ni activada en el SIPE a la fecha de la apertura de ofertas.

(4) La firma **CALDETEC INGENIERIA S.R.L.**, no presentó el Certificado de Cumplimiento Tributario.
Al respecto, este Comité de Evaluación no ha solicitado la aclaración por escrito correspondiente al oferente, debido a que la oferta no representa a la más baja, tampoco se encuentra posicionada entre las ocho ofertas más económicas.

Adjunto en el **ANEXO B-1**, para los efectos que correspondan la planilla de Verificación de documentos con el análisis e informe realizado por la representante de la Asesoría Legal mediante MEMORANDUM ANDE Nro. DD/14/2021.- Así como la verificación realizada en el SIPE.

Las firmas **INGELCO S.R.L** y **BALMACEDA OSVALDO – CONSORCIO BALMA,** no cumplen con la debida presentación de la Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas. **La misma debe encontrarse cargada y en estado activo en el SIPE** requisito para poder participar en una licitación a través de ofertas electrónicas. **Por tal motivo sus ofertas quedan descalificadas.**

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de los Precios presentados por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios unitarios y totales ofertados con relación al costo estimado:

Orden	Oferente	Precio Unitario	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado
		Moneda G. (IVA Incluido)	Moneda G. (IVA Incluido)	Monto Máximo: 5.745.600.000 Precio Unitario: 171.000.-
1	INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.	154.999.-	5.207.966.400.-	-9,36
2	J.R. INGENIERIA DE FLORENTINO ROJAS	156.000.-	5.241.600.000.-	-8,77
3	DAVECO S.R.L.	158.500.-	5.325.600.000.-	-7,31
4	ATENAS S.R.L.	158.790.-	5.335.344.000.-	-7,14
5	BS INGENIERIA S.R.L.	159.000.-	5.342.400.000.-	-7,02
6	INTECH S.R.L.	159.500.-	5.359.200.000.-	-6,73
7	PMC DE NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA (*)	160.600.-	5.396.160.000.-	-6,08
8	ING. VENANCIO SOLIS MEDINA	170.000.-	5.712.000.000.-	-0,58
9	INDEL S.A.C.I.	170.000.-	5.712.000.000.-	-0,58
10	INTEC INGENIERIA S.A.E.	171.000.-	5.745.600.000.-	0,00
11	ELEMEC INGENIERIA IMPORT-EXPORT S.A.	175.000.-	5.880.000.000.-	2,34
12	ELEMEC DEL ING. FRANCISCO A. ORTIZ R.	175.500.-	5.896.800.000.-	2,63
13	INGELCO S.R.L. (*)	190.000.-	6.384.000.000.-	11,11
14	CONSORCIO BALMA (*)	196.500.-	6.602.400.000.-	14,91
15	CALDETEC INGENIERIA S.R.L. (*)	200.000.-	6.720.000.000.-	16,96

(*) Agregados a la presente planilla a efectos comparativos.

Analizando los precios unitarios presentados de los quince oferentes en relación al costo estimado, se observan que 10 (diez) ofertas están posicionadas como las más bajas y se encuentran dentro de los porcentajes admisibles en cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones – PBC, por lo que no fue solicitada la descomposición de los precios.

Las demás firmas no representan los precios más económicos motivo por el cual no se realizaron solicitudes ni consultas de documentos subsanables - Sección "***Datos de la Licitación***", en el **numeral 13.** "***Precio y Formulario de la Oferta*" -"*Cuadro de Porcentaje a ser Adjudicado por Oferente (Abastecimiento Simultáneo)*"** **del PBC.**

3.2. Margen de preferencia.

De conformidad a lo establecido en el apartado Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, numeral 4 "Certificado de Producto y Empleo Nacional" del Pliego de Bases y Condiciones, se verifica que todos los oferentes cuentan con Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), por tanto no se aplica el 20% de Margen de Preferencia. **(ANEXO B-4).**

4. Solicitudes de aclaración de documentaciones no sustanciales y respuestas de los oferentes:

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado conforme a lo establecido en el PBC, según - numeral 13 - modalidad de adjudicación de abastecimiento simultaneo, al análisis de las diez ofertas evaluadas como las más bajas en precio a fin de verificar **el cumplimiento de los demás criterios de evaluación, respecto a: Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia General en Obras, Experiencia Específica en Obras, Capacidad en materia de personal, Capacidad en materia de equipos e infraestructura.**

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, de conformidad a lo establecido en el Art. 62° y Art. 59 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 por el cual se reglamente la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, se realizaron consultas a los oferentes para la presentación de documentos de carácter formal no sustancial, conforme requerido en Pliego de Bases y Condiciones, **según se menciona en los numerales del 4.1 al 4.10**, observándose lo siguiente:

ORDEN	OFERENTE	ACTA N° 10/2021 CARPETA N°	Documentos Legales (ANEXO B-1)	Capacidad Financiera (Anexo B-2)
01	INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.	12	CUMPLE	CUMPLE
02	J.R. INGENIERIA DE FLORENTINO ROJAS	04	CUMPLE	CUMPLE
03	DAVECO S.R.L.	07	CUMPLE	CUMPLE
04	ATENAS S.R.L.	06	CUMPLE	CUMPLE
05	BS INGENIERIA S.R.L.	02	CUMPLE	CUMPLE
06	INTECH S.R.L.	08	CUMPLE	CUMPLE
07	P MC DE NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA	14	CUMPLE (*)	CUMPLE
08	ING. VENANCIO SOLIS MEDINA	05	CUMPLE	CUMPLE
09	INDEL S.A.C.I.	15	CUMPLE	CUMPLE
10	INTEC INGENIERIA S.A.E.	09	CUMPLE	CUMPLE
11	ELEMEC INGENIERIA IMPORT-EXPORT S.A.	01	CUMPLE (*)	CUMPLE

ADJUNTO al presente Informe:

- **ANEXO B-1**, Planilla de Verificación de documentos con el análisis e informe realizado por la representante de la Asesoría Legal mediante MEMORANDUM ANDE Nro. DD/13/2021.-
- **ANEXO B-2**.- Análisis e informe de capacidad financiera realizado mediante el MEMORANDUM ANDE Nro. DD/12/2021.- Según lo mencionado en el numeral 4.10, las consultas y las respuestas se presentan en el **ANEXO C-1**.-

(*) No presenta "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

Considerando la Sección "***Datos de la Licitación***", en el **numeral 13**. "***Precio y Formulario de la Oferta***" -"***Cuadro de Porcentaje a ser Adjudicado por Oferente (Abastecimiento Simultáneo)***" **Las firmas que no representan los precios más económicos y/o no cumplen con los criterios técnicos exigidos considerando que no se ajustan al PBC, ya no fueron objeto de solicitudes ni consultas de documentos subsanables.**

Licitación Pública Nacional ANDE N° **1601/2021** para la **"Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en Asunción y Alrededores bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP4)" ID de llamado Nro.: 386472. Cantidad Mínima: 16.800 horas – Cantidad Máxima: 33.600 horas.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN - Numeral 8 y 9 del PBC

EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y GENERAL EN OBRAS Requisitos mínimos	ICI S.A.	JR ING. FLORENTINO ROJAS	DAVECO S.R.L.	ATENAS S.R.L.	BS INGENIERIA S.R.L.	INTECH S.R.L.	PCM ING. NELSON VERA	ING. VENANCIO SOLIS MEDINA	INDEL S.A.C.I.	INTEC ING. S.A.E.
•Haber ejecutado trabajos inherentes a mejoras y mantenimiento de alumbrado público, cortes y/o reconexiones de medidores /conductores en acometidas monofásicas y/o trifásicas como subcontratista, contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos un (1) contrato en los últimos diez (10) años (Anexo F).	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
•Haber efectuado 3.000 cortes y/o reconexiones de medidores, conductores en acometidas monofásicas o trifásicas, extensiones de líneas en BT y MT y/o instalaciones de transformadores para la ANDE (Anexo D1) o para terceros aprobados por ANDE (Anexo E) como subcontratista, contratista principal, o miembro de un consorcio.	Anexo F Anexo D1	Anexo F Anexo D1 Anexo E	Anexo F Anexo D1	Anexo F Anexo E	Anexo F Anexo D1 Anexo E	Anexo F	Anexo F Anexo D1 Anexo E	Anexo F Anexo D1	Anexo F Anexo D1 Anexo E	Anexo F Anexo D1 Anexo E

(*) Presenta debidamente los Documentos respaldatorios adjunto al Formulario conforme al PBC:

ANEXO F	Experiencia General en Obras (Números de Licitación - Descripción de los contratos – Fecha)
ANEXO D1	Detalle de Líneas construidas y de Montajes de Transformadores para la Distribución para la ANDE (Número de Licitación – Descripción y Ubicación – Km en MT y BT – PD´s /kva)
ANEXO E	Detalle de Líneas y Puestos de Distribución construidos para terceros (Fecha de Ejecución – Nro. Expediente/Factura/otros – Cliente – Km en MT y BT – PD´s /kva)

Las adjudicaciones estarán supeditadas al número de cuadrillas completas y vehículos y herramientas necesarias para atender el o los ítems cotizados.

Observación: En el marco de lo establecido en Sección "*Datos de la Licitación*", numeral 13. "*Precio y Formulario de la Oferta*" -"*Cuadro de Porcentaje a ser Adjudicado por Oferente (Abastecimiento Simultáneo)*" Las firmas demás que no representan los precios más económicos y/o no cumplen con los criterios técnicos exigidos en el PBC, no fueron objeto de solicitudes ni consultas de documentos subsanables.

Licitación Pública Nacional ANDE N° **1601/2021** para la **"Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en Asunción y Alrededores bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP4)" ID de llamado Nro.: 386472. Cantidad Mínima: 16.800 horas – Cantidad Máxima: 33.600 horas.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN - Numeral 10 del PBC

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL Requisitos mínimos	ICI S.A.	JR ING. FLORENTINO ROJAS	DAVECO S.R.L.	ATENAS S.R.L.	BS ING. S.R.L.	INTECH S.R.L.	PCM ING. NELSON VERA	ING. VENANCIO SOLIS MEDINA	INDEL S.A.C.I.	INTEC ING. S.A.E.
Demostrar que cuenta con personal propio, en nivel de dependencia: **01 TÉCNICO GIS.-** Presentar debidamente conforme al PBC los Documentos indicados en el Formulario **ANEXO L** Demostrar que cuenta con personal propio, en nivel de dependencia: **(1) un Representante Técnico** matriculado en ANDE como mínimo en la categoría "C", **(1) un Profesional electricista** matriculado en ANDE como mínimo en la categoría "D" y **(1) un Ayudante Electricista**, todos ellos asegurados en IPS en nivel de dependencia de la firma oferente. Los Anexos deberán ser numerados de acuerdo a la cantidad de cuadrillas, vehículos y herramientas disponibles, de manera que se completen los recursos necesarios para un ítem. Por ejemplo, si se cotiza un solo ítem deberá indicarse con el N° 1 en el campo indicado en cada formulario, si se cotizan dos ítems deberá completarse con el N° 2 y así sucesivamente. Presentar debidamente conforme al PBC los Documentos indicados en el Formulario **ANEXO P**	**Presenta:** Formularios ANEXO L y ANEXO P, conforme al PBC Adjunto planilla de IPS Ajunto Copia de Carnet Profesional, Certificados y/o Declaración Jurada que acreditan	**Presenta:** Formularios ANEXO L y ANEXO P, conforme al PBC Adjunto planilla de IPS Ajunto Copia de Carnet Profesional, Certificados y/o Declaración Jurada que acreditan	**Presenta:** Formularios ANEXO L y ANEXO P, conforme al PBC Adjunto planilla de IPS Ajunto Copia de Carnet Profesional, Certificados y/o Declaración Jurada que acreditan	**Presenta:** Formularios ANEXO L y ANEXO P, conforme al PBC Adjunto planilla de IPS Ajunto Copia de Carnet Profesional, Certificados y/o Declaración Jurada que acreditan	**Presenta:** Formularios ANEXO L y ANEXO P, conforme al PBC Adjunto planilla de IPS Ajunto Copia de Carnet Profesional, Certificados y/o Declaración Jurada que acreditan	**Presenta:** Formulario ANEXO L, conforme al PBC **Presenta:** En tiempo pero NO en forma el Formulario ANEXO P, NO se ajusta a lo solicitado en el PBC **Ver Numeral 4.2.**	**Presenta:** Formularios ANEXO L y ANEXO P, conforme al PBC Adjunto planilla de IPS Ajunto Copia de Carnet Profesional, Certificados y/o Declaración Jurada que acreditan	**Presenta:** Formularios ANEXO L y ANEXO P, conforme al PBC Adjunto planilla de IPS Ajunto Copia de Carnet Profesional, Certificados y/o Declaración Jurada que acreditan	**Presenta:** Formularios ANEXO L y ANEXO P, conforme al PBC Adjunto planilla de IPS Ajunto Copia de Carnet Profesional, Certificados y/o Declaración Jurada que acreditan	**Presenta:** Formularios ANEXO L y ANEXO P, conforme al PBC Adjunto planilla de IPS Ajunto Copia de Carnet Profesional, Certificados y/o Declaración Jurada que acreditan
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Las adjudicaciones estarán supeditadas a la capacidad en materia de recursos humanos, infraestructura y equipamientos disponibles según número de cuadrillas completa, vehículos y herramientas necesarias para para atender el o los ítems cotizados, conforme se indica en los Formularios ANEXOS del PBC.

Licitación Pública Nacional ANDE N° **1601/2021** para la **"Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en Asunción y Alrededores bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP4)" ID de llamado Nro.: 386472.**
Cantidad Mínima: 16.800 horas – Cantidad Máxima: 33.600 horas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN - Numeral 11 del PBC

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS Requisitos mínimos	ICI S.A.	JR ING. FLORENTIN ROJAS	DAVECO S.R.L.	ATENAS S.R.L.	BS ING. S.R.L.	INTECH S.R.L.	PCM ING. NELSON VERA	ING. VENANCIO SOLIS MEDINA	INDEL S.A.C.I.	INTEC ING. S.A.E.
MÓVILES, EQUIPOS, Y HERRAMIENTAS MÍNIMAS PARA UNA CUADRILLA DE HHP 4. Lista de equipos, herramientas y vehículos completando los ANEXOS H4 Completar debidamente los Documentos indicados en el Formulario **ANEXO H4**, conforme al PBC.	Presenta en tiempo y forma	Presenta en tiempo y forma	Presenta en tiempo y forma	Presenta en tiempo y forma	Presenta en tiempo y forma	Presenta en tiempo y forma	Presenta en tiempo pero NO en forma **(**)** **FORMATO del Formulario ANEXO H4 No se ajusta al PBC**	Presenta en tiempo y forma	Presenta en tiempo y forma	Presenta en tiempo y forma
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	**NO CUMPLE (**)**	Cumple	Cumple	Cumple
Camioneta año de fabricación 2000 en adelante, de hasta 2 toneladas con porta escalera.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Vehículo año de fabricación 2000 en adelante, c/ hidro elevador c/ canasta aislada basculante, altura mínima de 10 y/o 15 m. y comandos en la base y en la canasta. **La altura mínima de 15 m será exigida a los oferentes que coticen en Asunción, Central y las Capitales Departamentales.**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	**NO CUMPLE (*)**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ACLARACIÓN del vehículo hidro elevador, altura mínima. ALCANCE DEL MISMO – OBSERVACIÓN: Formulario Anexo H	15 mts.	15 mts.	15 mts.	15 mts.	16,9 mts.	14 mts.	12 mts. 15 mts.	15 mts.	15 mts.	15 mts.
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la ejecución de los Trabajos.- (**FORMULARIO N° 7**)	Todos los oferentes presentan debidamente la Declaración Jurada en Capacidad de Materiales y Equipos. Conforme al FORMULARIO 07 del PBC.									
ANEXO I - INFRAESTRUCTURA – LOCALES	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		
Observaciones:	**(*) Ver Numeral 4.2. del presente informe. - (**) Ver Numeral 4.4. del presente informe.**									

Las adjudicaciones estarán supeditadas a la capacidad en materia de recursos humanos, infraestructura y equipamientos disponibles según número de cuadrillas completa, vehículos y herramientas necesarias para para atender el o los ítems cotizados, conforme se indica en los Formularios ANEXOS del PBC.

4.1. A través de la Nota ANDE SPD N° 11/2021 de fecha 24/05/2021, se solicitó al oferente **ING. VENANCIO SOLIS MEDINA,** conforme al PBC la presentación de los siguientes Documentos:

- Presentar Anexo H4 – Sin modificaciones del formato.-
  A los efectos de evaluar la capacidad en materia de equipos solicitamos Fotocopia de los siguientes documentos: la cédula verde de cada camioneta, del vehículo con Hidro elevador y del servicio de alquiler adjunto a su oferta, igualmente en Declaración Jurada Simple especificar ALCANCE de la altura mínima del Camión Hidro elevador, conforme lo requerido en el mencionado ANEXO.-

- Declaración Jurada en Capacidad de Materiales y Equipos. Texto conforme al FORMULARIO 07.-
- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza licencia temporal para acceso al aplicativo móvil GIS.-
- Presentar Anexo I.-

El mencionado oferente ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.
Las consultas y las respuestas se presentan en el **ANEXO C-1.-**

4.2. A través de la Nota ANDE SPD N° 09/2021 de fecha 24/05/2021, se solicitó al oferente **INTECH S.R.L.**, conforme al PBC la presentación de los siguientes Documentos:

- Presentar Anexo H4 – Sin modificaciones del formato.
  A los efectos de evaluar la capacidad en materia de equipos solicitamos Fotocopia de los siguientes documentos: la cédula verde de cada camioneta, del vehículo con Hidro elevador y del servicio de alquiler adjunto a su oferta, igualmente en Declaración Jurada Simple especificar ALCANCE de la altura mínima del Camión Hidro elevador, conforme lo requerido en el mencionado ANEXO.-

- Capacidad en Materia de Personal – Presentar ANEXO – P – Detalle de mano de obra en relación de dependencia, Componentes mínimo de una cuadrilla HHP4 – Adjuntar documentos de los profesionales.

El mencionado oferente ha presentado los documentos requeridos en tiempo pero no en debida forma. Observándose que:

- Presentó contrato de alquiler de un vehículo con Hidro elevador cuyo alcance es de 14 mts.
  Siendo lo exigido como altura mínima: 15 metros establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para las ciudades de Asunción, Central y las Capitales Departamentales.

- Presentó Declaración Jurada Simple donde **específica y ratifica la altura mínima del Camión Hidro elevador con canasta de 14 mts., de forma vertical, no ajustándose a la exigencia requerida en el PBC de 15 metros como mínimo.**

- Con relación a la Capacidad en Materia de Personal, realizada la consulta al oferente, no presenta en la debida forma el "Formulario Anexo P" – Horas Hombre Padrón, **requerido en el PBC,** ratificando la mano de obra en relación de dependencia con una dotación de personal adicional al **componente mínimo de una cuadrilla HHP4, sin los documentos profesionales que se exigen en anexo mencionado del total del plantel declarado por el oferente. No subsanando debidamente los documentos de la oferta. Por lo tanto no se ajusta a lo solicitado en el PBC.**

La Firma **INTECH S.R.L.**, no cumple con la capacidad en materia de equipos exigida de altura mínima **para el Camión con Hidro elevador** (15 mts para ciudades de Asunción, Central y Capitales Departamentales) especificado en el "Formulario Anexo H4" del PBC. Tampoco cumple con la debida presentación del "Formulario Anexo P y sus documentaciones" indicadores requeridos para evaluar la capacidad en materia de personal y capacidad en materia de equipos respectivamente establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Por tanto al no cumplir con estos criterios de evaluación, su oferta queda descalificada.
Las consultas y las respuestas se presentan en el **ANEXO C-1.-**

4.3. A través de la Nota ANDE SPD N° 05/2021 de fecha 24/05/2021, se ha solicitado al oferente **INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. - ICISA**, conforme al PBC la presentación de los siguientes Documentos:

- Presentar Anexo H4 – Sin modificaciones del formato.-
  A los efectos de evaluar la capacidad en materia de equipos solicitamos Fotocopia de los siguientes documentos: la cédula verde de cada camioneta, del vehículo con Hidro elevador y del servicio de alquiler adjunto a su oferta, igualmente en Declaración Jurada Simple especificar ALCANCE de la altura mínima del Camión Hidro elevador, conforme lo requerido en el mencionado ANEXO.-

- Declaración Jurada en Capacidad de Materiales y Equipos. Texto conforme al FORMULARIO 07.-

El mencionado oferente ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.
Las consultas y las respuestas se presentan en el **ANEXO C-1.-**

4.4. A través de la Nota SPD N° 10/2021 de fecha 24/05/2021, se ha solicitado al oferente **ING. NELSON VERA – PMC INGENIERIA**, conforme al PBC la presentación de los siguientes Documentos:

- Presentar Anexo H4 – Sin modificaciones del formato.-
  A los efectos de evaluar la capacidad en materia de equipos solicitamos Fotocopia de los siguientes documentos: la cédula verde de cada camioneta, del vehículo con Hidro elevador y del servicio de alquiler adjunto a su oferta, igualmente en Declaración Jurada Simple especificar ALCANCE de la altura mínima del Camión Hidro elevador, conforme lo requerido en el mencionado ANEXO.-

- Declaración Jurada en Capacidad de Materiales y Equipos. Texto conforme al FORMULARIO 07.-

El mencionado oferente ha presentado los documentos requeridos en tiempo pero no en debida forma.
Observándose que:

- **Presenta** el "Formulario Anexo H4" con modificaciones en el formato, suprimiendo las observaciones indicadas en el texto. No se ajusta debidamente conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

Observación: Presentar copia de Cedula Verde de cada camioneta y del vehículo hidroelevador ACLARANDO EL ALCANCE DEL MISMO. DEBERÁ PRESENTAR UN ANEXO H4 POR C/ÍTEM COTIZADO		
(1)	Tablet con conexión a red de datos con las siguientes prestaciones mínimas: Sistema Android 6.0; Procesador Dual Core 1,7 GHz, Memoria 2 GB RAM, Pantalla 7". El mismo solo será exigido en el momento de implementación del Sistema GIS	

- **Presenta** Declaración Jurada Simple donde especifica la altura mínima de 15 mts. de forma vertical de un vehículo Camión tipo Canter modelo 2002 con dispositivo en caso de adjudicación. Sin embargo ratifica la **Presentación de una Carta de Compromiso de arrendamiento de un Camión Grúa con canasta de alcance de 12 mts.**, que no se ajusta a la exigencia requerida en el PBC de 15 metros como mínimo.

Sumado lo mencionado en el punto 2.3., la firma **ING. NELSON VERA – PMC INGENIERIA** al no ajustarse al PBC y no subsanar debidamente el criterio evaluado de capacidad en materia de equipos del "Formulario Anexo H4", su oferta queda descalificada. Las consultas y las respuestas se presentan en el **ANEXO C-1.-**

4.5. A través de la Nota SPD N° 07/2021 de fecha 24/05/2021, se ha solicitado al oferente **BS INGENIERIA S.R.L.**, conforme al PBC la presentación de los siguientes Documentos:

- Presentar Anexo H4 – Sin modificaciones del formato.-
  A los efectos de evaluar la capacidad en materia de equipos solicitamos, Fotocopia de los siguientes documentos: la cédula verde de cada camioneta, del vehículo con Hidro elevador y del servicio de alquiler adjunto a su oferta, igualmente en Declaración Jurada Simple especificar ALCANCE de la altura mínima del Camión Hidro elevador, conforme lo requerido en el mencionado ANEXO.-

El mencionado oferente ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.
Las consultas y las respuestas se presentan en el **ANEXO C-1.-**

4.6. A través de la Nota SPD N° 06/2021 de fecha 24/05/2021, se ha solicitado al oferente **DAVECO S.R.L.**, conforme al PBC la presentación de los siguientes Documentos:

- Presentar Anexo H4 – Sin modificaciones del formato.-
  A los efectos de evaluar la capacidad en materia de equipos solicitamos, Fotocopia de los siguientes documentos: la cédula verde de cada camioneta, del vehículo con Hidro elevador y del servicio de alquiler adjunto a su oferta, igualmente en Declaración Jurada Simple especificar ALCANCE de la altura mínima del Camión Hidro elevador, conforme lo requerido en el mencionado ANEXO.-
- Declaración Jurada en Capacidad de Materiales y Equipos. Texto conforme al FORMULARIO 07.-
- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza licencia temporal para acceso al aplicativo móvil GIS.-

El mencionado oferente ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.
Las consultas y las respuestas se presentan en el **ANEXO C-1.-**

4.7. A través de la Nota SPD N° 12/2021 de fecha 24/05/2021, se ha solicitado al oferente **INTEC S.A.E.**, conforme al PBC la presentación de los siguientes Documentos:

- Presentar Anexo H4 – Sin modificaciones del formato.-
  A los efectos de evaluar la capacidad en materia de equipos solicitamos, Fotocopia de los siguientes documentos: la cédula verde de cada camioneta, del vehículo con Hidro elevador y del servicio de alquiler adjunto a su oferta, igualmente especificar ALCANCE de la altura mínima del Camión Hidro elevador, conforme lo requerido en el mencionado ANEXO.-
- Declaración Jurada en Capacidad de Materiales y Equipos. Texto conforme al FORMULARIO 07.-
- Capacidad en Materia de Personal ANEXO L – Documentos respaldatorios que acredite al técnico informático GIS en nivel de dependencia o declaración jurada.

El mencionado oferente ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.
Las consultas y las respuestas se presentan en el **ANEXO C-1.-**

4.8. A través de la Nota SPD N° 08/2021 de fecha 24/05/2021, se ha solicitado al oferente **ATENAS S.R.L.,** conforme al PBC la presentación de los siguientes Documentos:

- Experiencia General y Específica en obras – Anexo F, D1 y E con los documentos respaldatorios.
- Capacidad en materia de personal – Anexo P y L presentar documentos que indiquen en el mismo.
- Capacidad en materia de Equipo Anexo H4 – A los efectos de evaluar la capacidad en materia de equipos solicitamos Fotocopia de los siguientes documentos: la cédula verde de cada camioneta, del vehículo con Hidro elevador y del servicio de alquiler adjunto a su oferta, igualmente especificar ALCANCE de la altura mínima del Camión Hidro elevador, conforme lo requerido en el mencionado ANEXO.

- Declaración Jurada en Capacidad de Materiales y Equipos. Conforme al FORMULARIO 07.-
- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza licencia temporal para acceso al aplicativo móvil GIS.-
- Presentar Anexo I ; y FORMULARIO 17 – Información relativa al SINARH.

El mencionado oferente ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.
Las consultas y las respuestas se presentan en el **ANEXO C-1.-**

4.9. A través de la Nota SPD N° 13/2021 remitida en fecha 02/06/2021, se ha solicitado al oferente **ELEMEC INGENIERIA IMPORT EXPORT S.A.,** conforme al PBC la presentación de los siguientes Documentos:

- Experiencia General y Específica en obras – Anexo F, D1 y E con los documentos respaldatorios.-
- Capacidad en materia de personal – Anexo P y L presentar documentos que indiquen en el mismo.-
- Capacidad en materia de Equipo Anexo H4 – A los efectos de evaluar la capacidad en materia de equipos solicitamos, Fotocopia de los siguientes documentos: la cédula verde de cada camioneta, del vehículo con Hidro elevador y del servicio de alquiler adjunto a su oferta, igualmente especificar ALCANCE de la altura mínima del Camión Hidro elevador, conforme lo requerido en el mencionado ANEXO.-

- Declaración Jurada en Capacidad de Materiales y Equipos. Conforme al FORMULARIO 07.-
- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza licencia temporal para acceso al aplicativo móvil GIS.-
- Presentar Anexo I ; y FORMULARIO 17 – Información relativa al SINARH.-

El mencionado oferente ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.
Las consultas y las respuestas se presentan en el **ANEXO C-1.-**

4.10. A través de las Notas SDP N° 01/2021 SPD N° 02/2021, SPD N° 03/2021 y SPD N° 04/2021 remitida en fecha 14/04/2021, se ha solicitado a los oferentes **BS INGENIERIA S.R.L., ATENAS S.R.L., DAVECO S.R.L. y PMC INGENIERIA DEL ING. NELSON VERA**, la presentación de los siguientes Documentos:

Conforme lo solicitado a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en el punto 7.1 – Ítem b):

-Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los 2 (dos) últimos ejercicios cerrados (2018 y 2019) para contribuyentes de IRACIS. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a pedidos contables ya completados (no se solicitaran ni aceptaran estados financieros de periodos parciales).*

Los mencionados oferentes han presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.
Las consultas y las respuestas se presentan en el **ANEXO C-1.-**

5. **Verificación general de las mejores y más convenientes ofertas respecto a los requisitos establecidos en el PBC:**

La menor oferta corresponde a la firma **INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. - ICISA.**, cuyo precio unitario es de ₲ 154.999 (Guaraníes, ciento cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve)- IVA incluido, siendo la más conveniente para la ejecución de los trabajos HHP4, objeto de la presente Licitación.

Finalmente los 8 (ocho) oferentes en el marco del cumplimiento de lo exigido en el Pliego de Bases y condiciones que se ajustan a los criterios de Capacidad Legal; Capacidad Financiera; Experiencia General en Obras; Experiencia Específica en Obras; Capacidad en Materia de Personal; Capacidad en Materia de Equipo, Infraestructura y Capacidad Técnica, los detallados a continuación:

CUADRO COMPARATIVO DE LAS 8 MEJORES OFERTAS

Orden	Oferente	Precio Unitario	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado
		Moneda G. (IVA Incluido)	Moneda G. (IVA Incluido)	5.745.600.000.-
1	INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. - ICISA	154.999.-	5.207.966.400.-	-9,36
2	J.R. INGENIERIA DE FLORENTINO ROJAS	156.000.-	5.241.600.000.-	-8,77
3	DAVECO S.R.L.	158.500.-	5.325.600.000.-	-7,31
4	ATENAS S.R.L.	158.790.-	5.335.344.000.-	-7,14
5	BS INGENIERIA S.R.L.	159.000.-	5.342.400.000.-	-7,02
6	ING. VENANCIO SOLIS MEDINA	170.000.-	5.712.000.000.-	-0,58
7	INDEL S.A.C.I.	170.000.-	5.712.000.000.-	-0,58
8	INTEC INGENIERIA S.A.E.	171.000.-	5.745.600.000.-	0,0

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones numeral **13** – inciso **e) sistema de adjudicación por Abastecimiento Simultáneo**, así como los Art. 62° y Art. 59 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 por el cual se reglamente la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

En el marco de lo establecido en el PBC se procedió a realizar las consultas de Aclaración de Ofertas a las siguientes mejores 7 (siete) ofertas para la Conformidad por escrito de aceptación del **"Ajuste del precio unitario de su oferta a: ₲. 154.999 (Guaraníes, ciento cincuenta y cuatro mil, novecientos noventa y nueve) IVA incluido"**, correspondiente al precio de la oferta cotizada como la más baja.

Todos los oferentes consultados presentaron su conformidad y aceptación por escrito.
Las consultas y respuestas se encuentran en el **ANEXO C-2**

6. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1601/2021 para la **"Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en Asunción y Alrededores bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP4)" ID de llamado Nro.: 386472**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, a las siguientes firmas:

MODALIDAD HHP4 - ASUNCIÓN Y ALREDEDORES							
ORDEN	OFERENTE	Horas		Precio Unitario	Montos de Contratación - ₲		% de Adjudicación
		Cantidad mínima 16.800.-	Cantidad máxima 33.600.-		MÍNIMO ₲	MÁXIMO ₲	
1	INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.	2.394	4.788	154.999	371.067.606	742.135.212	14,25
2	J.R. INGENIERIA DE FLORENTINO ROJAS	2.058	4.116	154.999	318.987.942	637.975.884	12,25
3	DAVECO S.R.L.	2.058	4.116	154.999	318.987.942	637.975.884	12,25
4	ATENAS S.R.L.	2.058	4.116	154.999	318.987.942	637.975.884	12,25
5	BS INGENIERIA SRL	2.058	4.116	154.999	318.987.942	637.975.884	12,25
6	ING. VENANCIO SOLIS MEDINA	2.058	4.116	154.999	318.987.942	637.975.884	12,25
7	INDEL S.A.C.I.	2.058	4.116	154.999	318.987.942	637.975.884	12,25
8	INTEC INGENIERIA S.A.E.	2.058	4.116	154.999	318.987.942	637.975.884	12,25
TOTALES		16.800	33.600	---------	2.603.983.200.-	5.207.966.400.-	100

Cuadro de Porcentaje de Adjudicación por Oferente - Sistema de Abastecimiento Simultáneo conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Datos de la Licitación, Numeral 13 – inciso "e":

La adjudicación será realizada a la oferta de menor precio hasta reunir la cantidad de contratistas requerida, siempre que los oferentes acepten adecuar sus precios a la oferta evaluada como la más baja, hasta completar la cantidad máxima de contratistas requeridos para el Ítem correspondiente, conforme al porcentaje de distribución de HHP4 del Cuadro de Abastecimiento Simultáneo.

Atendiendo al análisis y las recomendaciones de éste Comité de Evaluación de Ofertas, a **continuación se detallan los montos mínimos y máximos de contratación:**

- **Precio Unitario ₲: 154.999.-**
  (Guaraníes Ciento cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve).
- **Monto Mínimo ₲: 2.603.983.200.-**
  (Guaraníes Dos mil seiscientos tres millones novecientos ochenta y tres mil doscientos).
- **Monto Máximo ₲: 5.207.966.400.-**
  (Guaraníes Cinco mil doscientos siete millones novecientos sesenta y seis mil cuatrocientos).

Atentamente,

.....

Ing. Guido Chávez
Ingeniero Electromecánico Sénior
Coordinador

.....

Ing. Lissie Ávalos
Ingeniero Electricista Pleno
Miembro Unidad Solicitante

.....

Ing. Augusto Dyroff
Ingeniero Electricista Junior
Miembro Unidad Solicitante

.....

Abg. Juana Benítez
Asistente Administrativo II
Miembro Asesoría Legal